

Expediente: 12070/24

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GALVEZ FRANCISCO FRANCO AGUSTIN S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228774465 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - GALVEZ, Francisco Franco Agustín-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12070/24



H108022601539

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GALVEZ FRANCISCO FRANCO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12070/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 25 de febrero de 2025.-

Téngase presente el Informe de Cuentas Bancarias Judiciales acompañado digitalmente y la conformidad efectuada por los letrados Martín Esteban Vionnet con el art. 35 de la Ley 5480.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. a fin de que proceda a transferir la suma de \$440.000, depositada en la Cuenta Judicial CBU N°2850608750095849189155 a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del título, a la cuenta del BANCO DE LA NACION ARGENTINA CBU N° 0110481720048102024016, perteneciente al demandado GALVEZ FRANCISCO FRANCO AGUSTIN - CUIT N°20-41818230-0. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.